



BC/P N° 084

Asunción, 11 de junio de 2025

Señor

JOSÉ BARRIOS CARDONA

Comité de Coordinación y Seguimiento XIV Serie Iberoamericana

Real Casa de la Moneda _ Fábrica Nacional de Moneda y Timbre

Jorge Juan 106

Madrid - España

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted, con relación a la invitación recibida para participar del programa oficial de monedas conmemorativas alusivas a la *XIV Serie Iberoamericana de Monedas Conmemorativas*.

Al respecto, nos complace comunicarle que por Resolución N° 9, Acta N° 20 de fecha 13 de mayo de 2025, el Directorio del Banco Central del Paraguay (BCP) ha dispuesto la adhesión de esta institución al programa de monedas conmemorativas arriba mencionado.

En relación con la compensación que corresponde al BCP, manifestamos nuestro interés en recibir futuras monedas conmemorativas en cantidades equivalentes al monto total correspondiente en concepto de señoreaje, conforme a la cotización de los metales vigente al momento de realizarse cada pedido.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarlo con nuestra más distinguida consideración.

Encargada de Despacho
Gerencia General

Presidenta Interina